

# Comité de Postulaciones Electoral suspendió sus actividades

El Comité de Postulaciones Electorales de la Asamblea Nacional informó este viernes a través de un comunicado que suspendió sus actividades de forma indeterminada debido al brote de COVID-19 en Venezuela.

“Suspendemos las actividades hasta tanto se tengan condiciones de seguridad que permitan renovar el [#CNE](#) “, dice el escrito difundido por el diputado Ángel Medina.

El pasado 9 de marzo se instaló el comité encargado de elegir los cinco rectores del Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de la realización de elecciones presidenciales y justas a través de la conformación de un nuevo Poder Electoral.

Con información de 800 Noticias